



AZCAPOTZALCO JULIO, 2008 COOPERACION VOLUNTARIA Nº 206

¡FUERA POLICIA ESTATAL PREVENTIVA DE LA COMUNIDAD CRUZTON!



A 27 de Junio de 2008.

AL CCRI-CG DEL EZLN.
A LA JUNTA DE BUEN GOBIERNO DE LA ZONA ALTOS, CON SEDE EN OVENTIC, CHIAPAS.
A LAS Y LOS ADHERENTES DE LA SEXTA DECLARACIÓN DE LA SELVA LACANDONA.
A LA SEZTA INTERNACIONAL.
A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN ALTERNATIVOS.
A LAS ORGANIZACIONES DE DERECHOS HUMANOS.
COMPAÑEROS Y COMPAÑERAS:

El Comité Contra la Represión de nuestra comunidad queremos informales y denunciar lo que ha estado pasando en nuestra comunidad, desde el día 18 de junio, cuando la Policía Estatal Preventiva entró a posesionar a más de 25 personas del supuesto ejido San José Cerro Grande I y quienes en esos momentos estaban encabezados por el Fiscal del Ministerio Público, Linberg Capito Juárez, Delegado de Gobierno y su secretario Rafael Méndez Coutiño, todos de Venustiano Carranza, Chiapas.

El día 20 de Junio, aproximadamente las 11:00 de la mañana, un grupo de la policía que permanece en nuestro predio, quienes iban acompañados de tres personas civiles, realizaron un recorrido por las orillas de nuestra comunidad, llegando a la casa de don Ángel Gómez, por lo que nosotras las mujeres nos organizamos nuevamente para ir a preguntarles cuál es el motivo de su presencia, al vernos que íbamos por el camino rumbo a ellos, los policías se dieron cuenta y salieron corriendo. Cuando llegamos a la casa de don Ángel Gómez le preguntamos el motivo de la presencia de la PEP, contestándonos que no nos importaba y que si no nos retirábamos de su casa nos iba a buscar varios delitos y acusarnos ante el Ministerio Público, por lo que a nosotras las mujeres nos sorprendió la actitud de don Ángel Gómez, ya que desde siempre lo hemos respetado porque es nuestro vecino.

El día 22 de Junio, una patrulla llegó a la entrada principal de nuestra comunidad, en ella iban 8 elementos de la PEP vestidos de uniforme color azul y todos armados, uno dijo llamarse Eric García, dijeron que estaban perdidos y que buscaban a otros elementos que están destacamentados en el predio de San José Cerro Grande I, luego se regresaron burlándose de nosotros, cuando les dijimos que ellos bien sabían dónde se encuentran los que buscaban.

El día 23 de Junio, aproximadamente las 3:45 de la tarde, en la entrada principal de nuestra comunidad, se presentó el señor Roberto Peña Gordillo junto con otras personas, iban abordo de una camioneta color blanca, con placas CZ-91-002, donde comenzaron a preguntar por varios de nuestros compañeros, diciéndonos además que venían de la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez que son de la *Comisión Nacional para el "Desarrollo" de los Pueblos Indígenas*, según que nos estaban buscando para comenzar mesas de diálogo para resolver el problema, nosotros les contestamos diciendo que el gobierno rompió el diálogo metiendo la policía a nuestras casas, a nuestras tierras y fabricándonos delitos.

Vecinos de nuestra comunidad nos han informado que a diario pasan tres patrullas llenas de elementos policíacos de la PEP, que los mismos policías comentan que a como de lugar van a realizar exploraciones para encontrar las minas y que están esperando que llegue el Ejército Federal para tener refuerzos, que también llegarán vía aérea y que van a llegar al municipio de Nicolás Ruiz, que subirán al cerro caminando para *"peinar la zona"*. Por eso ahora que hemos investigado y que tenemos las amenazas de las minas, nos parece lógico la presencia de banderas de varios colores que encontramos hace unos meses en nuestro cerro, colocadas en varias posiciones.

Con mucha preocupación les damos a conocer que la PEP y los del supuesto ejido San José Cerro Grande I, que se encuentran en nuestro predio, han comenzado a cortar árboles grandes tanto en nuestro predio como en las faldas del cerro, para sacar reglas y tablas, que quién sabe qué están haciendo con ellas, desde nuestras casas escuchamos las motosierras cortando la madera.

Por eso nos da mucha tristeza como es que están destruyendo la naturaleza. Otra vez, como siempre lo han hecho en otras comunidades, el mal gobierno demuestra cómo es que actúa con la destrucción de la naturaleza y de nuestra vida humana.

El día 26 de junio, siendo las 2:00 de la tarde, el grupo de San José Cerro Grande I apoyados por la policía, introdujeron a nuestro predio 42 cabezas de ganado, por el momento se encuentran en un parte de pastizal y han dicho que en cuanto se termine la pastura van a meter el ganado donde tenemos nuestros cultivos de maíz y que acabarán con todo.

Les informamos que los compañeros de nuestra comunidad tanto ancianos, hombres, mujeres y niños, desde que la policía llegó nos estamos enfermando de dolor de estómago, diarrea y vómitos, el agua que abastece a nuestra comunidad la obtenemos del manantial de nuestro predio, donde ahora se encuentra destacamentada la Policía y el otro grupo de San José Cerro Grande I, por lo que estamos seguros de que ellos son los que están contaminando el agua de nuestro manantial. Estamos preocupados que se agraven las enfermedades.

Con la policía y el otro grupo está destruyendo nuestras siembras que son aproximadamente 70 hectáreas que hemos sembrado maíz y nuestras hortalizas, esta siembra es nuestra esperanza para alimentar a nuestras familias en este año, pues no contamos con otras tierras para sembrar, nuestra preocupación es que hemos invertido el poco de dinero con el que contamos.

Por todo lo anterior, compañeras y compañeros les solicitamos lo siguiente:
En la medida de sus posibilidades juntar alimentos para nuestras familias - de la comunidad de Cruztón y podamos enfrentar este grave problema.
- Su visita en nuestra comunidad, nos animará y alimentará nuestra esperanza para seguir con fuerza nuestra lucha.
Al mal gobierno le exigimos:
- El retiro inmediato de la Policías Estatal Preventiva de nuestro predio.
- El respeto de nuestros derechos legítimos.
- Que el mal gobierno nos pague todos los daños cometidos a nuestros cultivos.
- Responsabilizamos al mal gobierno por lo que le llegue a pasar nuestra comunidad o alguno de nuestros compañeros.

¡VIVA EL EZLN! ¡VIVA LA OTRA CAMPAÑA! ¡LA TIERRA ES DE QUIEN LA TRABAJA!
¡LA TIERRA NO SE VENDE, SE SIEMBRA Y SE DEFIENDE!
El Comité Contra la Represión. Comunidad de Cruztón, Municipio de Venustiano Carranza, Chiapas, México



CARTA DE LOS PRESOS POLITICOS DE LA VOZ DEL AMATE.

Cereso No. 14 "EL AMATE" Cintalapa Chiapas, a 26 de Junio de 2008

A LA OPINIÓN PÚBLICA:
A LOS MEDIOS DE COMUNICACION LOCAL, NACIONAL E INTERNACIONAL.
A LOS MEDIOS ALTERNATIVOS.
A LA OTRA CAMPAÑA Y SEXTA INTERNACIONADO DEL EZLN.
A LOS DERECHOS HUMANOS NO GOBERNAMENTALES ONG'S.
A LAS ORGANIZACIONES INDEPENDIENTES.

Hermanos y hermanas, La Voz del Amate, adherentes a la Otra Campaña del EZLN, un grupo Zapatista, nos permitimos enviarles un combativo saludo desde este lugar de resistencia.
Después de la represión brutal e inhumano que se suscito el 27 de Mayo en nuestro lugar de resistencia que arrebatado con lujo de violencia, fue saqueado nuestras pertenencias en manos de las mismas autoridades del penal, la cual fuimos trasladados en los diferentes penales del estado injustificablemente en nuestra persona, por la cual se exige la reparación de los daños. Los presos políticos de "La Voz del Amate" y "Grupo Zapatista" el jueves 26 de Junio instalamos nuevamente nuestro plantón indefinido, recuperando el lugar de resistencia en una forma pacifica, ya que la única tarea que tenemos es buscar la Justicia en la defensa de un trato digno de nuestros derechos y de todos.
Por lo tanto invitamos a todas las organizaciones independientes civiles, locales, nacionales e internacionales a que estén pendientes de todo proceso de lucha que ejerce los presos políticos, como también de algunas incidencias que se pudieran violentar nuestros Derechos.

"TODOS HACIA LA VICTORIA, LOS PRESOS POLÍTICOS NUNCA MORIRÁN, SUS IDEAS IMPREGNARÁN A LA CONCIENCIA DE LOS DEMÁS."

Fraternalmente: La Voz del Amate y Grupo Zapatista

Alberto Patishtan Gómez, Julio César Pérez Ruiz, José Pérez Pérez, Marcelino Díaz Gonzáles, Maria Delia Pérez Arizmendi, Antonio Gómez Díaz, Miguel Gómez Gómez, Jesús López López

PRONUNCIAMIENTO CONTRA LA REPRESION EN GUERRERO

Hoy que nuestras voces se encontraron en el 14° aniversario del Centro de Derechos Humanos de la Montaña Tlachinollan, reconocimos que nuestro sufrimiento tiene un mismo origen que se remonta a la colonización española, que quiso de un tajo arrancar nuestras raíces. Las políticas etnocidas y la extirpación de idolatrías se empeñaron en sepultar nuestras lenguas y nuestra cultura para apoderarse de lo que siempre han querido los gobiernos, de explotar nuestros territorios y toda la riqueza biótica que hemos sabido conservar de manera responsable.
Compartimos una historia de ignominia y en lugar de que nuestras lenguas, nuestros pensamientos, nuestras formas de vida comunitaria y nuestros valores relacionados con una democracia participativa fueran incorporados al patrimonio nacional y de la misma humanidad, los gobiernos se han casado con el libre mercado para prostituir nuestras civilizaciones mesoamericanas. Como pueblos indígenas y campesinos nunca nos hemos propuesto destruir otras culturas o hacerle la guerra a otros pueblos, tampoco nos obsesionamos por conquistarlos e imponerles otros nombres y otros gobiernos, no tenemos el mínimo interés de convertir a nuestras creencias a otras poblaciones ni montarnos en el poder para lucrar con la riqueza de todos.
Esta actitud respetuosa hacia los otros, la sociedad dominante y sus gobiernos criollos la han entendido como ingenuidad, debilidad y falta de raciocinio. Nos catalogan como menores de edad y siguen queriéndonos transar nuestro oro por espejitos, utilizando las leyes del dominador para someternos, cooptarnos y hacernos sentir privilegiados de los gobiernos despóticos y caciquiles. Nuestra memoria colectiva, es el resplandor que sigue dándonos luces para no claudicar y no perder el camino de la dignidad y de nuestra identidad como pueblos diferenciados portadores de una gran civilización.
La destrucción de nuestra civilización como hijas e hijos del maíz, se expresa ahora con la imposición de políticas y programas que nos denigran, nos dividen y nos tratan como objetos de asistencia social. Cuando nos organizamos y asumimos una conciencia de pueblo con plenos derechos y ejercemos nuestras libertades, los gobiernos de manera racista y discriminatoria emprenden una embestida desproporcionada contra nuestras luchas que se centran en la exigencia de nuestros derechos básicos. Luchamos contra el hambre, contra el analfabetismo, contra las enfermedades, contra la pobreza, contra la injusticia, contra las leyes que nos oprimen y contra los malos gobiernos que nos reprimen.
Nos hemos visto obligados a recuperar nuestra palabra para colocarla en las plazas públicas y no nos hemos conformado únicamente con circular por las calles como seres sumisos, resignados a cargar con nuestras miserias. Ante los espacios cerrados y la falta de canales de diálogo, las calles son ahora nuestros espacios para expresarnos como pueblos, como sujetos con derecho, para reclamar a los gobiernos esa actitud insolente, soberbia y llena de desprecio y obligarlos a que cumplan con sus responsabilidad constitucionales y compromisos internacionales en el campo de los derechos humanos.
Hemos constatado que a mayor organización de nuestro pueblo, se da una mayor persecución, en cuanto crece más nuestra capacidad para poder reconstruir nuestra historia y nuestras utopías, más se fortalece los aparatos represivos del Estado. Los gobiernos prefieren invertir más en tecnología y equipo militar como una estrategia de guerra preventiva en lugar de hacer un frente con los más pobres para combatir desde la raíz las causas de la miseria. Con el escalamiento del conflicto social, el gobierno nos quiere poner contra la pared, ha cercado a nuestros pueblos con más policías, se ha querido apropiar de nuestros territorios, y las

cúpulas partidistas se han aliado para imponer leyes que buscan despojarnos de nuestros derechos y de nuestro patrimonio.
Los conflictos sociales que cada año se multiplican en nuestro estado, el gobierno del estado ha encontrado una forma fácil e irresponsable de postergar la solución de estos problemas y colocarlos en el campo penal, judicializa los conflictos para poder ubicar a nuestros luchadores sociales como delincuentes y lucradores sociales.
Tenemos que levantar más la voz para decir que la protesta social, es un derecho fundamental que tenemos todos los ciudadanos y es el que nos permite ejercer nuestras libertades y los demás derechos fundamentales. Denunciar que las leyes son injustas para el pueblo empobrecido y que la forma de atender las demandas de la sociedad está conjugada con una guerra de baja intensidad que busca el control político de los pueblos para hacer invisible la impunidad y la corrupción de un sistema que quiere arrancar la esperanza de un nuevo modo de vivir en el sueño de la justicia.
El gobierno, al judicializar los conflictos y llevarlos a una lucha legal, le apuesta a un pleito largo y desgastante con los pueblos y prefiere dejar en las agencias de los ministerios públicos un problema que tiene un origen social; el nuevo gobierno prefiere tener a los luchadores sociales en las cárceles porque le apuesta a la desmovilización y fragmentación de los pueblos pensando en que puede también encerrar los deseos de justicia y los sueños de libertad.
A pesar de que existen más de 200 denuncias en los ministerios públicos contra los defensores y defensoras de los derechos humanos en Guerrero, se han multiplicado los movimientos de resistencia que de manera creativa han reinventado formas de lucha para conquistar los espacios civiles que han sido privatizados por un gobierno gerencial de corte policíaco. Las estadísticas de la represión nos hablan de un gobierno poco dialogante, autoritario e incapaz de dar respuestas a las demandas sociales. Lo policíaco ha suplantado a la política y las cárceles se han transformado en los nuevos recintos de la negociación política a través de un proceso penal.
Los casos del Consejo Ciudadano de Chilapa y los egresados de la Normal Rural de Ayotzinapa, son una muestra de esta criminalización de la protesta. La persecución y encarcelamiento contra los miembros de la Radio Ñomndaa, del Consejo del pueblo Báthàá, de la Policía Comunitaria, de los líderes del Cecop y la persecución encarnizada contra la OPIM de Ayutla, nos muestran un escenario adverso que nos anuncia un ambiente de confrontación política donde las autoridades hacen el triste papel de resguardar los intereses del gran capital y guardar en la cárcel a los que trabajan por la justicia para todos.
En esta declaración los pueblos y organizaciones aquí reunidos, reivindicamos ante la opinión pública el derecho inalienable a protestar contra las injusticias y los abusos del poder, **DEMANDAMOS**:
- El cese de la criminalización de la lucha social.
- Un alto a la militarización en las regiones indígenas.
- Castigo a las autoridades militares y civiles que han cometido graves violaciones a derechos humanos.
- Libertad inmediata de los 5 compañeros de *El Camalote*, que están presos en la cárcel de Ayutla, quienes son victimas de una campaña de desprestigio y criminalización de su lucha independiente.
- Emplazamos al gobierno del estado para que dé cumplimiento cabal a la recomendación emitida por la Comisión Nacional de Derechos Humanos a favor de los 14 indígenas me´phaa de *El Camalote* que fueron esterilizados de manera forzada.
- Cumplimiento a las recomendaciones emitidas por los relatores de Naciones Unidas y de las comisiones públicas de derechos humanos.
- Respeto a la libre determinación de los pueblos indígenas, reconocimiento y apoyo al Sistema de Justicia y Seguridad Comunitaria implementada por la Coordinadora Regional de Autoridades Comunitarias.
- Respeto a la decisión de los pueblos campesinos de La Parota que votaron en contra del proyecto de la presa hidroeléctrica, a través de sus usos y costumbres que son reconocidos por la Declaración Universal sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas.
- Cese a la persecución y encarcelamiento de Cándido Félix Santiago, líder moral del Consejo de pueblo Báthàá.
- Respeto al proyecto de la radio comunitaria Ñomndaa de Xochistlahuaca y alto a la persecución de sus fundadores.
- Exigimos respeto a las demandas legítimas de los estudiantes y egresados de la normal rural de Ayotzinapa que enfrentan la imposición de políticas privatizadoras y la amenaza de cancelar el proyecto de educación popular implementada desde su fundación. Asimismo exigimos a los gobiernos federal y estatal que deje de judicializar la demanda legítima de los estudiantes que aspiran a obtener una plaza como maestros.
- Desistimiento de las órdenes de aprehensión contra los indígenas nahuas del Consejo Ciudadano de Chilapa y el director del Centro Regional de Derechos Humanos José María Morelos y Pavón, Manuel Olivares.
- Desde estas montañas nos unimos a la campaña de la Red Nacional de Organismo Civiles de Derechos Humanos Todos los Derechos para Todas y Todos, relacionada con el derecho a la protesta, como el derecho fundamental que nos garantizan el ejercicio de los demás derechos.

LA MONTAÑA FLORECERÁ CUANDO LA JUSTICIA HABITE ENTRE LOS ME´PHAA, NA SAVI, NAHUAS, AMUZGOS Y MESTIZOS.

ATENTAMENTE: Consejo de Ejidos y Comunidades Opositores a La Parota (Cecop), Consejo para el Desarrollo del Pueblo Indígena Me´phaa de la variante lingüística Báthàá, Consejo Ciudadano de Chilapa, Asamblea General de Ejidatarios de Carrizalillo, Organización del Pueblo Indígena Me´phaa (OPIM), Organización para el Futuro del Pueblo Mixteco, Unión de Mujeres Ecologistas de la Sierra de Petatlán, Escuela Normal Rural de Ayotzinapa Raúl Isidro Burgos, Coordinadora Regional de Autoridades Comunitarias, Cooperativa Kimi Taxa, Colectivo Torito A.C, Consejo de Jornaleros Agrícolas de la Montaña, Radio Comunitaria Ñomndaa de Xochistlahuaca, Programa de Aprovechamiento Integral de los Recursos (PAIR), Movimiento de Campesinos Indígenas de la Montaña, Movimiento de resistencia civil de Tlapa, Instituto Guerrerense de Derechos Humanos, Red Guerrerense de Organismos Civiles de Derechos Humanos, Centro Regional de Derechos Humanos José María Morelos y Pavón, Centro de Derechos Humanos de la Montaña Tlachinollan.

AMENAZAS DE DESALOJO Y CÁRCEL EN “RANCHITO LAS TRES PALMAS”, MAZATLÁN, SINALOA

A LOS COMPAÑER@S DE LA OTRA CAMPAÑA
A TOD@S LOS ADHERENTES NACIONALES E INTERNACIONALES
A LOS MEDIOS ALTERNATIVOS DE COMUNICACIÓN
A LAS COMISIONES DE DERECHOS HUMANOS HONESTAS

Compañer@s, nosotros somos del “Ranchito Las Tres Palmas” de Mazatlán, Sinaloa, queremos denunciar las amenazas de prisión y desalojo declaradas contra nosotros por parte de las autoridades judiciales.
El 23 de mayo del año en curso, los magistrados: Myrna Cynthia Medina Cárdenas, José Manuel Sánchez Osuna y Gloria María Zazueta Tirado, integrantes de la Tercera Sala del Supremo Tribunal de Justicia de Sinaloa, nos han acusado, de nuevo, del delito de **despojo cometido por más de dos personas**, en perjuicio del patrimonio de la empresa *“El Venadito Inmuebles, SA de CV.”* y nos han condenado a una pena de **un año, seis meses y 27 días de prisión** con una multa de **$2,399.70**.
Es evidente la parcialidad con la que actúan las autoridades. Muy tomaditos de la mano (empresarios, gobierno y el Supremo Tribunal de Justicia) nos quieren robar la tierra. Torciendo la ley se la pasan, la interpretan y ejecutan a favor de los ricos.
No les importa que tengamos más de 50 años viviendo en el ranchito, menos la situación económica; ni el sacrificio que hemos hecho para construir nuestras casas, y menos aún los daños psicológicos que nos han ocasionado con tanta represión. ¡Vivir no nos dejan, muertos nos quieren!
Ahora que leemos la revista Rebeldía, nos vemos reflejados en cada una de las historias que se cuentan, específicamente la histórica lucha de los compañeros de Lomas de Poleo: la lucha contra el despojo, en Ciudad Juárez, Chihuahua (Rentaría, 2008, pp. 51-58). Hemos aprendido que las autoridades de allá actúan igualito que acá, cometiendo muchas injusticias; que necesitamos organizarnos para luchar juntitos y hacernos más fuertes. Por eso, hoy queremos mandar un abrazo fuerte a todos los compañeros y compañeras que luchan abajo y a la izquierda en México y el

mundo, particularmente a nuestros hermanos y hermanas zapatistas que resisten al hostigamiento del Ejército Mexicano.
Bueno, la lucha nuestra sigue, no nos *"rajaremos"*: el 28 de mayo solicitamos el **amparo** en contra de esos actos de autoridad. Necesitamos el apoyo de alguna Comisión de Derechos Humanos, pero independiente del gobierno y empresarios, para que documenten la serie de violaciones a nuestros derechos. Bueno, pues es todo por ahora, los mantendremos informados…
Hacemos responsable, al gobierno y a los magistrados del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Sinaloa, por todas las injusticias que se han venido cometiendo contra nosotros.

¡CONTRA EL DESPOJO Y LA REPRESIÓN, LA ORGANIZACIÓN, LA LUCHA Y LA ACCIÓN, DESDE ABAJO Y A LA IZQUIERDA!

Para mayor información comunicarse al correo electrónico: trespalmasmzt@yahoo.com.mx

ATENTAMENTE: FAMILIAS DEL RANCHITO LAS TRES PALMAS EN LUCHA Y RESISTENCIA CONTRA DESPOJO CAPITALISTA.

MANIFIESTO QUINTANARROENSE



"El camino hacia la revolución es el de la apertura hacia las masas populares, y no el del encerramiento frente a ellas..." Paulo Freire

Cancún, Quintana Roo, México, a 23 de Junio de 2008.

AL PUEBLO DE MÉXICO.
A LOS GRUPOS DE DERECHOS HUMANOS.
A LA PRENSA NACIONAL E INTERNACIONAL.

La traición vestida de Justicia clava hoy en la espalda de los trabajadores afiliados al ISSSTE la daga de la traición, al votar a favor de la nueva ley criminal para este instituto de Seguridad Social, adelgazando extremadamente éste último adjetivo. La justicia en este país es tratada como criminal, mientras que los que la representan, realmente si lo son, y aún así, son absueltos, depositando en ellos el futuro de millones de familias mexicanas.
Ejemplos hay muchos, desde el fraude electoral y la imposición del hoy espurio administrador de México Fecal, hasta la represión y persecución legítima e impune de periodistas honestos como Lidia Cacho, quien denuncio una red de pornografía infantil en México y aún así, se voto en contra de la verdad, en la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Estas acciones solo pueden catalogarse como un Terrorismo de Estado, un fascismo vestido de democracia, que no quiere acabar con la pobreza, sino con los pobres, que por eso no levanta la bandera de un País empobrecido, sino que tiene como objetivo la creación de menos ricos y mas miseria, ofertando a nuestro país y su mano de obra en foros financieros internacionales.
Queda claro nuevamente, que diputados y senadores, no velan por los interés de la ciudadanía al quedarse inmóviles, sino por su banda de vívales como Fecal y la Suprema Corte de In-Justicia de la Nación, Elba Esther Gordillo y Miguel Ángel Yunes al violar flagrantemente la Carta Magna de nuestro País y aprobar la Ley del ISSSTE, olvidando todos ellos, que son los trabajadores de México los que pagan sus salarios y no el espurio de Fecal, ni los voraces banqueros que tanto exprimen el trabajo de nuestro pueblo.
Arriba es eso, un canibalismo atroz contra los más, las reformas vienen en cascada, primero el IMSS, luego la PEMEX, está en boga la reforma energética, La ley del ISSTE está en marcha ya sangrando los bolsillos de millones de familias, y viene con todo esto, la reforma laboral. Quizá, en lugares turísticos como Cancún, Tulum o Playa del Carmen, los trabajadores de dicha industria no lo sientan, pero es por el colmo de la estupidez vuelta gobierno: ellos laboran sin garantías laborales. La superexplotación está sobre ellos desde cuando. Todas estas reformas, no son más que una traición a la Patria, con ellas quieren enterrar nuestra historia, creen que no tenemos memoria, que nuestros muertos no tienen nombre. ¡Se equivocan! Decimos que hoy como ayer, existe la justicia y el anhelo de una vida digna, que no vacilaremos en pintar la libertad de nuestro pueblo con más sangre, pero esta vez, no estamos dispuestos a permitir que sea la nuestra.
La Suprema Corte de In-Justicia de la Nación al servicio de las grandes corporaciones y bancos internacionales, deben ir a Juicio por violar la Carta Magna al aprobar la Ley del ISSSTE y aplicar la retroactividad de ésta, sembrando el precedente una vez más, que la clase trabajadora queda en incertidumbre, y por ende el bienestar económico de sus familia.
Por todo lo anterior manifestamos lo siguiente:
- Que no nos rendimos, que llegaremos hasta el final, para ver a nuestro país, libre de estos criminales.
- Convocamos con todo nuestro anhelo de justicia y dignidad, a todos los sectores de la sociedad, a manifestarse desde sus trincheras, y comenzar de forma organizada una resistencia civil y pacifica.
- Hacemos un llamado a la sociedad Civil y los tribunales superiores de justicia internacionales, para condenar y abrogar la criminal Ley del ISSSTE por inconstitucional.
- Exigimos juicio público y político a Ortiz Mayagoitia y su banda de traidores de la Suprema Corte de In-Justicia.

POR LA HUMANIDAD Y CONTRA EL NEOLIBERALISMO.

***P.D. AVISO URGENTE AL PUEBLO DE MÉXICO**: LOS CRIMINALES DERRIBARON LA PUERTA, DESTRUYERON EL IMSS, MATARON LA LEY DEL ISSSTE, PEMEX AGONIZA, PATEARON LA CANASTA BÁSICA, HOY VIENEN POR TI, MAÑANA POR MÍ... ¿LO PERMITIRÁS?*

FRATERNALMENTE: JUNTA DE TRABAJADORES DE QUINTANA ROO
Chetumal, Lázaro Cárdenas, José Maria Morelos, Cancún, Playa del Carmen, Colectivo Rincón Rupestre
LA EDUCACIÓN AL SERVICIO DEL PUEBLO

DENUNCIA DE REPRESIÓN EN MICHOACÁN

RELATORIA DE HECHOS:
De acuerdo a la información proporcionada por la Organización Campesina Indígena y Popular Ricardo Flores Magón/Frente Nacional de Lucha por el Socialismo (OCIP-RFM/FNLS), el 18 de junio, a las dos de la tarde, llegó una camioneta suburban blanca con vidrios polarizados, sin placas, a la ***Comunidad Tabiquera la Loma de Uruapilla***, municipio de Morelia, Mich., en ella viajaban ocho personas vestidas de civil y botas militares, portaban armas largas y pistolas tipo escuadra.
Se dirigieron a la casa del compañero ***José Reyes Aguilar***, a quien abordaron preguntando por su esposa (con el argumento de que vendía tierras), el compañero pacientemente les aclaró que en ese lugar no se venden tierras porque están en litigio, y cuando les menciono que la señora por la que preguntaban era su esposa, lo sujetaron a golpes, atacándolo con violencia.
Trataron de detenerlo y llevárselo (amenazaron con matarlo), al percatarse el comunero de que no le presentaban orden de aprehensión, les opuso resistencia, máxime que hace aproximadamente 10 días de esta comunidad se llevaron también al comunero e integrante de nuestra organización ***Moisés Molina Rodríguez*** que hasta la fecha continúa desaparecido, esto enfureció a los sujetos que dispararon dos veces contra el comunero en presencia de su familia, esposa e hijos. Una bala penetró en el muslo izquierdo del comunero, en tanto que los otros dos sujetos le colocaban pistolas en la cabeza, una vez caído y desangrando con saña continuaron golpeándolo asestándole varias patadas en el cuerpo y cabeza, varios comuneros que se dieron cuenta de los hechos trataron de intervenir, pero los amagaron con sus armas largas e incluso amenazaron con disparar contra la esposa del comunero cuando les pedía que dejaran en paz a su compañero, acto seguido abordaron su unidad y se fueron con rumbo desconocido.
CASO MOISÉS MOLINA RODRÍGUEZ: El 12 de junio del año en curso, por la madrugada fue detenido-desaparecido, por sujetos desconocidos el Comunero ***Moisés Molina Rodríguez***, de 55 años de edad, en su domicilio, sito: en el Kilómetro 13 carretera antigua Morelia-Pátzcuaro de la ***Comunidad Tabiquera la Loma, Uruapilla***, tenencia de Santiago Undameo, Municipio de Morelia, Michoacán.

Como antecedente nuestro compañero comunero hace aproximadamente 15 días, fue perseguido por 4 individuos, quienes se habían introducido a su casa, sin que pudieran detenerlo. En diciembre de 2007 su casa y casas aledañas fueron destruidas, por individuos que pretenden despojar a los comuneros de sus tierras, en una lucha que lleva ya 6 años en donde los comuneros han sido reprimidos y encarcelados, por defender las tierras y sus derechos.

CONTEXTO SOCIO-POLÍTICO EN QUE SE PRESENTA SU DESAPARICIÓN: Un estado de represión, pues hace quince días antes de la desaparición fue detenido un comunero, posteriormente desaparece ***Moisés Molina Rodríguez***, y en menos de ocho días Policías paramilitares entran a la casa de ***José Reyes Aguilar***, agrediéndolo y dándole un balazo n la pierna derecha.

GESTIONES JUDICIALES Y ADMINISTRATIVAS QUE SE HAN HECHO: La Procuraduría se ha negado a recibir formal denuncia, argumentando que agotarán en términos jurídicos el extravío de sujetos. El caso solamente ha sido turnado a la Agencia de Antisecuestros, no aceptando denuncia, sólo declaraciones de familiares.

Como organización Campesina, Indígena y Popular protestamos por la brutalidad de los hechos, denunciamos la represión de la cual sistemáticamente somos objeto, las detenciones ilegales de compañeros, las ordenes de detención injustificadas, e incluso casos de desaparición como el del compañero mencionado.

Si a estos hechos le sumamos los constantes operativos policíaco-Judiciales que llevan a cabo en contra de los comuneros en la comunidad mencionada, que siempre terminan con la detención de un compañero, consideramos que se implementa por la vía de los hechos una política de terror, dirigida a impedir que los comuneros ejerzan su derecho a la tierra.

ANTECEDENTES:

La comunidad ***Tabiquera la Loma de Uruapilla***, desde hace nueve años han defendido 97 hectáreas de tierras comunales, por estos hechos, los comuneros han sido procesados por delitos como 'despojo', cabe señalar que hemos llevado mesas de diálogo con Organización Agraria y Gobierno del Estado para arreglar el conflicto que pone en riesgo la vida de los comuneros.

Los comuneros tienen más de treinta años trabajando las tierras, su fuente de trabajo es la elaboración del tabique y es la única forma de subsistir como familia y comunidad.

A pesar de intentar arreglar los asuntos por la vía institucional, desaparecen a un comunero ***Moisés Molina Rodríguez*** y atentan contra la vida de otro comunero ***José Reyes Aguilar*** y de los miembros de la comunidad.

Por lo que decimos, **ya basta de criminalizar la lucha por el ejercicio de nuestros legítimos derechos, como el derecho a la vida, a la libertad, a la posesión de la tierra como fuente de sustento para nuestras familias**.

Atentamente: Israel Sampedro Morales, **Red de Defensa de los Derechos Humanos** (**REDDH**)

TESTIMONIO DE MOISÉS MOLINA RODRÍGUEZ

Comunero que fue detenido-desaparecido por elementos del ejército federal durante 15 días en un centro clandestino de detención y sujeto a tortura física y psicológica.

El comunero Moisés Molina Rodríguez refirió que el jueves 12 de junio de 2008, cerca de las 22:00 horas, encontró la puerta abierta de su casa y dentro de ella a unos individuos de aspecto y corte militar esperándolo, quienes lo golpearon en la cabeza con la cacha de una pistola y lo obligaron a desnudarse; sólo le permitieron llevarse una truza puesta. Lo obligaron a caminar con los ojos vendados y descalzo una distancia muy larga y de subida, que sentía no aguantar.

Siempre con los ojos vendados, lo introdujeron a un sótano en donde había ratas, moscas y un olor fétido. Ahí se encontraban también otras personas en similares condiciones. De inmediato le pusieron grilletes en las manos y comenzaron a golpearlo con un látigo en la espalda, glúteos, tórax, piernas y abdomen. Cada vez que gritaba por el golpe asestado, le propinaban tres más; no tenía que gritar ni hacer ruido, pues los golpes aumentaban en cantidad y con mayor fuerza, además lo obligaban a decir *"si señor"* y *"estoy listo para lo que sigue"*

Señala que le preguntaron: "*Cómo se llama la organización en la que estás*", "*qué hacen y qué les enseñan*". Igualmente le mencionaban que: "*tenemos nombres de todos los que participan en la organización";* y le preguntaban: *"¿qué dice Zoilo y Martín, coordinadores de la organización?", "¿y el profesor Gerardo… en qué escuela trabaja".* También le dijeron que: *"a todos les va a pasar lo mismo que te pasó a ti, si no dejan de luchar por las tierras, al fin que ya tenemos el registro con nombres y lo que hacen todos los miembros de la organización"*.

Al compañero lo tuvieron ocho días sin comer. Había sujetos que entraban y salían, los cuales fueron identificados como militares por la forma en cómo se comunicaban a través de silbidos y cómo se hablaban entre ellos; se escuchaba un ambiente de cuartel militar y hablaban mucho del *"kilómetro 23 de la ciudad de Morelia"*, en Michoacán, como punto de referencia.

La tortura psicológica continuaba al mencionarle que sabían sobre la muerte del profesor Leonel Calderón Villegas (integrante de la *Organización Campesina, Indígena y Popular "Ricardo Flores Magón" <OCIP-RFM–FNLS>,* que murió recientemente en un aparente *"accidente"* automovilístico) y le comentaron con detalles todo sobre el accidente: cómo murió y quiénes iban a bordo del automóvil; lo cual sorprendió al compañero.

Posteriormente un sujeto le dijo que le iban a dar *"luz verde",* que ya lo iban a soltar. Entró otro y le dijo que lo iban a liberar, pero que no hiciera ninguna declaración, que no dijera nada porque de lo contrario *"lo matarían a él y su familia"*; y que les dijera "*a los de la comunidad que firmarán un documento donde especifique que renuncian a sus derechos por la tierra, ya que en caso de no hacerlo los iban a desalojar con la fuerza pública federal y matarían a mujeres y niños".*

Como otra condición para liberarlo, los militares le exigieron al compañero Moisés que renunciara a la posesión y lucha de su tierra, si no su familia junto con él serían asesinados.

Aproximadamente a las 23:45 horas del 26 de junio (luego de la amplia campaña emprendida como FNLS por su presentación con vida), lo liberaron cerca de la comunidad: lo obligaron a correr y con los ojos vendados; le dijeron: *"te vamos a estar vigilando para ver si cumples con lo que dijimos, en caso de no hacerlo corre en riesgo tu vida y la de tu familia"*. Llegó así a la casa de su hermana, terriblemente golpeado en todo el cuerpo y con las costillas rotas; apenas ahí pudo quitarse la venda de los ojos después de 15 días.

Luego de ello los sujetos acudieron, junto con el *"encargado del orden"* Joel Soria Chávez (que pertenece a los ejidatarios de Santiago Undameo que le han estado disputando las tierras a nuestros compañeros comuneros) a las casas de nuestros compañeros para exigirles que firmaran un documento en blanco en el que renuncian a sus derechos sobre la posesión de la tierra; advirtiéndoles que en caso contrario, niños, mujeres y adultos serán asesinados porque *"se enfrentan a enemigos muy poderosos y al gobierno"*.

Las amenazas continuaron por parte del encargado-ejidatario de Santiago Undameo, quien les decía: *"lo traemos hecho pedacitos", "firmen y no se lo vayan a comentar a nadie, es una firma secreta".* A fuerzas quería que los comuneros firmaran la hoja en blanco, pues decía: *"entiendan, es el gobierno el que los va a chingar, su organización no puede contra el gobierno, ni con los Ramírez".*

CARTA DE HECTOR Y ANTONIO CEREZO CONTRERAS



ATLACHOLOAYA, MORELOS

A LAS ORGANIZACIONES SOCIALES,
ORGANISMOS DE DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS,
COLECTIVOS ESTUDIANTILES Y PERSONAS SOLIDARIAS.

Reciban un fraternal y combativo saludo y un abrazo solidario desde nuestra trinchera de lucha: la prisión de Atlacholoaya, Morelos. Como ustedes saben, son ya seis años nueve meses desde aquel 13 de agosto cuando, sin orden de aprehensión, fuimos detenidos, torturados y, cuatro días después, conducidos al Penal Federal de Máxima Seguridad, en ese entonces llamado "La Palma". El cual, por cierto, es un monumento viviente a la violación a los derechos humanos de los presos y de las personas que los visitan.

Son casi siete años de padecer una injusta e ilegal reclusión, pero también de una lucha personal y colectiva por recuperar nuestra libertad y la libertad de **todas y todos** los presos políticos y de conciencia del país. Una lucha contra las violaciones a los derechos humanos en general, respaldada por una concepción crítica del mundo, la cual pugna por transformar las relaciones de explotación, opresión y discriminación -que aquejan a la sociedad mexicana- por relaciones de solidaridad, igualdad y libertad.

Casi siete años han transcurrido, tiempo durante el cual hemos sufrido de diferentes traslados a centros federales, en los cuales hemos sido sometidos a diferentes formas de tortura física y psicológica con el objetivo de destruir nuestra dignidad, nuestra rebeldía, nuestros principios e ideales, así como la solidaridad, cariño y apoyo de quienes valientemente valiente y noblemente han hecho suya la lucha por nuestra libertad.

Y si hemos logrado resistir con dignidad el presidio ha sido por esa solidaridad y por el ejemplo de los hombres y las mujeres que han forjado con su praxis la historia de nuestro país. No hemos realizado nada que nuestro pueblo no haya hecho. En nuestra memoria viven los que resistieron ante la conquista y el coloniaje español, los que lucharon por nuestra independencia y contra la reacción nacional y extranjera, los revolucionarios magonistas, zapatistas, villistas y jaramillistas y los miles de jóvenes que en los 60s y 70s dieron lo mejor de sí mismos, incluso sus propias vidas, para ver un México más humano, los que forjaron el movimiento obrero independiente , los que fundaron las colonias populares, los que desde el magisterio y fuera de él crean conciencia, los estudiantes en huelga, los altermundiatas, los zapatistas, los de Atenco, los del noble y guerrero pueblo de Oaxaca.

Cómo no recordar y emular la actitud digna y valiente de muchos de los presos políticos en la terrible cárcel de San Juan de Ulúa, en la cárcel de Belén, en las Islas Marías, en Lecumberri, en el campo militar no. 1 y en los cientos de centros clandestinos de tortura y muerte que mantiene en pie el gobierno federal. Cómo olvidar a esos hombres y mujeres que nos han enseñado que la cárcel también es una trinchera de lucha, un salón de clases, un taller de arte, una pequeña calle donde levantar el puño en señal de protesta, un espacio de análisis y estudio, una fuente de palabras escritas y gritos entre signos de admiración, un espacio para resistir, para cumplir con nuestro deber.

Ellos son los que nos han enseñado a no perder la esperanza, a no renunciar a la sonrisa, al amor a la vida y a la lucha. Nos enseñaron a ser consecuentes con nuestros principios, a hacer colectividad donde quiera que nos encontremos más de dos, a levantarnos cada vez que la soledad nos derriba, a seguir construyendo y construyéndonos cada día sin importar que nos rodee un medio social, egoísta individualista, abusivo e indiferente al sufrimiento humano. Nos enseñaron que a pesar de los dolores y sinsabores propios de la reclusión, como el abandono de la pareja o de la familia o de la organización social a la que se pertenece; la carencia económica o la frustración personal de ver truncado un determinado proyecto de vida, es nuestro deber, nuestro compromiso no rendirnos ante las adversidades y no olvidar nunca el por qué y por quiénes resistimos.

La lucha es una carrera de constancia y resistencia, de toda la vida, de entrega total, en la que no se debe esperar reconocimiento o gratificación alguna, sólo la satisfacción de haber cumplido con lo que el momento histórico nos exige.

Ahora bien, la existencia de presos políticos y de conciencia no sólo es una tragedia para los mismos presos, para sus familias y amigos; políticamente es una manera de tratar de desarticular, castigar y aterrorizar a los movimientos sociales que se oponen a una determinada política de Estado .

La criminación de la lucha social mediante reformas judiciales que legalizan la violación de los derechos humanos, así como la tortura, las vejaciones sexuales, los homicidios y las desapariciones forzadas son parte de una guerra de baja intensidad contra el pueblo y sus organizaciones. Paralizar, silenciar, desorganizar y destruir la conciencia crítica es uno de los objetivos de la derecha en el poder para conseguir profundizar el neoliberalismo en el país. Por ello, actualmente, la lucha por la defensa del petróleo y por hacer de esta una industria al servicio de las necesidades del pueblo es de vital importancia para el conjunto de las expresiones de izquierda del país. Lucha tan vital e importante como la exigencia del fin de la represión, de la libertad de **todas y todos** los luchadores sociales y de la presentación con vida de los desaparecidos.

Por último, quisiéramos hacerles una atenta invitación a asistir a la presentación en teatro de nuestros testimonios, a visitar la página de internet del Comité Cerezo, a leer la revista Revuelta y a ver el documental Seguir siendo. De antemano agradecemos su tiempo, su solidaridad y su lucha y hacemos extensivo este agradecimiento a todas y todos los que hacen posible la presentación de nuestros testimonios y a quienes nos otorgaron un espacio para este fin.

Fraternalmente: Héctor y Antonio Cerezo Contreras

¡PRESOS HOY: LIBRES SIEMPRE!

¡POR QUÉ LOS PRESOS POLÍTICOS Y DE CONCIENCIA SON DE TODOS!

¡PRESENTACIÓN DE LOS DESAPARECIDOS DE AYER Y HOY!

OPERATIVO POLICIAL ASESINO EN EL ANTRO *NEW'S DIVINE*



Por Aldo Santos, del Comité de redacción de ***ESTRATEGIA OBRERA***

Nadie lo previó, pero tarde o temprano iba a pasar. La muerte de 12 jóvenes y la vejación de decenas tras el operativo policial en la discoteca *New's Divine*, no es producto de *"graves errores en el operativo"*, como afirmó el Jefe de Gobierno del DF., el perredista Marcelo Ebrard, sino el macabro resultado de una política que ha privilegiado y generalizado el uso de la fuerza para la "solución" de los problemas sociales en la capital.

TOLERANCIA: 0 - JÓVENES MUERTOS: 12

Éste es el resultado de la política *de "tolerancia cero"*, instrumentada por Ebrard y su alfil, el Secretario de Seguridad Pública del DF., Joel Ortega. Esta política de "mano dura" comenzó desde el gobierno de López Obrador, que contrató como asesor en materia de seguridad al fascista ex alcalde de Nueva York, Rudolph Gulliani, cuando Ebrard era Secretario de Seguridad Pública de la capital. En los últimos meses, con el pretexto del combate a las mafias de la piratería, al contrabando y ahora a los *"giros negros"*, Ebrard y Ortega *"recuperaron"* el Centro Histórico del ambulantaje… para los negocios inmobiliarios de Carlos Slim, el

hombre más rico del mundo; han ordenado el decomiso de toneladas de mercancía en Tepito y varios tianguis, como El Salado, enfrentándose con los pequeños comerciantes, en beneficio de las grandes compañías que ostentan el *copyright*; y han saturado la ciudad de policías, que reciben un bono por cada detenido que presentan, abusando sobre todo de los jóvenes y de quienes viven o trabajan en la calle.

¿Será por eso que los polizontes asesinos que participaron en el operativo de la *New's Divine*, después de haber secuestrado y vejado a los jóvenes que pudieron salir del antro, se empeñaron en mantener a toda costa adentro a quienes quedaban, hasta que llegarán los suficientes camiones para llevárselos detenidos? ¿Desde cuándo los *"testigos"* son fichados y llevados a la fuerza a declarar? No se trató, pues, de grotescos *"excesos"*, sino de la *"norma"* con la que vienen actuando impunemente las corporaciones policiales, como resultado de una política antidemocrática y represiva. Más allá del accionar de los granaderos cavernícolas y de las condiciones inseguras del lugar, la responsabilidad política directa en la tragedia es de Ortega y Ebrard.

ASOCIACIÓN DELICTUOSA EN LA *CIUDAD DE LA* [DES]*ESPERANZA*

En el DF., funcionarios corruptos y mafiosos han tolerado la proliferación de antros como el *New's Divine*, sin las mínimas condiciones de seguridad, a los que asisten en su mayoría jóvenes de escasos recursos, como reconoció el propio Delegado de la Gustavo A. Madero, Francisco Chíguil, otro de los responsables. Mientras el gobierno hostiga y reprime a la juventud en los barrios y las calles, en este tipo de antros permite que empresarios y funcionarios inescrupulosos lucren criminalmente con su derecho a divertirse. Según datos del mismo Gobierno del Distrito Federal, en la capital existen cerca de 500 *"giros negros"* en los que se practica la prostitución, se venden drogas y alcohol a menores, con la complicidad de las autoridades.

Ebrard se mostró *"consternado"* por la tragedia y afirmó que se castigaría a los responsables, pero se lavó las manos diciendo que nada podía hacer contra los *"giros negros"*, porque eso corresponde a los jefes delegacionales. Por su parte, Chíguil dijo que no iba a renunciar, después de cesar a cuatro funcionarios menores que enfrentarán a lo sumo sanciones administrativas, pero finalmente tuvo que pedir licencia *"para no entorpecer la investigaciones"*, cuando salió a la luz su relación con El Pantera, prestanombres mafioso que apadrinaba al *New's Divine*. Joel Ortega, mentiroso y prepotente, le echó la culpa al dueño del lugar y aseguró que no iba a permitir que estos hechos *"empañen su trayectoria política"*, aunque no pudo dejar de reconocer los *"errores"* en el operativo, sobre los que, supuestamente, ***¡no tuvo ninguna responsabilidad!*** Unos y otros se echan la bolita para quedar limpios de culpa y salvar sus *"huesos"*, pero todos tienen su buena cuota de responsabilidad.

El Procurador de Justicia del DF culpó de la tragedia a varios mandos policiales, hasta hace poco calificados como policías *"modelo"*, pero sólo dos quedaron detenidos por *"falsedad de declaraciones"*. Uno más, Guillermo Zayas, jefe del operativo y de la recién integrada Unipol en la Delegación Gustavo A. Madero, fue acusado de homicidio doloso, quedando prácticamente como único responsable (léase *"chivo expiatorio"*) de la tragedia. A pesar de las declaraciones aparentemente *"contundentes"* del procurador, ratificadas por el propio Ebrard, en el sentido de que Zayas es culpable de las muertes, éste podrá quedar libre si no se le comprueba el dolo (la intención premeditada del hecho), como es probable que ocurra una vez que pase la tormenta.

RESCATANDO AL *"SOLDADO"* ORTEGA

Las televisoras y los diarios de derecha pusieron el grito en el cielo por la tragedia, buscando golpear a Ebrard, cuando siempre han saludado la brutalidad policíaca y del ejército. Calderón salió a declarar en contra de tratar a la juventud como delincuentes, cuando tiene la política de militarizar el país y criminalizar la protesta social. Ahora todos quieren beneficiarse de la tragedia, que le abrió la primera crisis política de envergadura al gobierno de Ebrard, quien gozaba de un buen índice de popularidad. La apuesta del PAN es posicionarse para disputarle al PRD en un futuro el control de nuevas delegaciones en el DF. De ahí también la renovada campaña derechista por la *"inseguridad"*. No obstante, la operación tras bambalinas en la que están involucrados todos los partidos políticos del régimen, es evitar que caiga Joel Ortega, ya que más allá de su filiación partidista, ha sido el fiel garante en la capital de la política de mano dura que aplica Calderón a nivel nacional, con la que tiene acuerdo el PRD en los lugares que gobierna. Por eso, aunque Ebrard dijo que se llegaría hasta las últimas consecuencias en las investigaciones, *"caiga quien caiga"*, pronto salió a respaldar a Ortega. El titular de la Comisión de Derechos Humanos del DF., Emilio Álvarez, aclaró que no busca la destitución de Ortega y aunque el PAN en un principio se dividió entre pedir o no la renuncia de este funcionario, finalmente abandonó su exigencia. Es que Calderón y su partido tienen la contradicción de querer golpear a Ebrard, pero buscan evitar la consecuencia de que caiga el hombre que ha hecho el *"trabajo sucio"* en la capital.

CASTIGO A LOS CULPABLES MATERIALES Y POLÍTICOS DE LA MASACRE

Las masacre del *New's Divine* es consecuencia de un sistema político y social en descomposición, que desprecia la vida de los trabajadores y los pobres, segregando a los jóvenes en antros de *"mala muerte"*. Para garantizar el castigo a los responsables políticos y materiales de la tragedia, es necesaria la movilización y la más amplia solidaridad con lucha que han comenzado a librar los familiares y amigos de las víctimas, exigiendo la renuncia de Joel Ortega y de Marcelo Ebrard en primer lugar. También hay que exigir la disolución del cuerpo de granaderos y de todos los cuerpos represivos, auténticos comandos de la muerte. El pueblo tiene derecho no sólo a ser consultado, sino también a decidir. Hay que impulsar una asamblea constituyente, con representantes elegidos democráticamente, donde los trabajadores y el pueblo de la capital puedan decidir realmente sobre los grandes problemas que les afectan, como la inseguridad, el agua y la vivienda, la contaminación, la carestía, etc. Es necesario luchar por que se vayan todos los políticos del régimen, qué gobiernen los trabajadores y el pueblo, para que no haya nunca más un *New's Divine*.

TESTIMONIOS Y PREGUNTAS

"Para hacernos el examen médico nos quitaron la ropa, nos ponían así, con los brazos arriba a dar vueltas, con dos oficiales hombres en la sala y un doctor…, habíamos 13 mujeres (niñas) dando vueltas, nos sentimos incómodas ante las miradas de los policías". Explicó *Ceci "N"*, de 16 años de edad, entrevistada en el panteón viejo de Atzacoalco. Dijo que los uniformados la amenazaron con quitarle la libertad, la comida y todo lo que tenía, pues se había metido en un problema muy grande….

"Hija de tu puta madre, te vamos a madrear hija de la chingada, súbete al camión culera. No mereces nada, ni siquiera tu libertad, ni tu pinche bola de amigos delincuentes". Recuerda la menor de edad.

"A mí me manosearon los policías, cuando según me querían sacar, nada más me estaban manoseando…después un policía me jaló de los cabellos y me subió a un camión y en la desesperancia (sic) *empezamos a romper los vidrios del camión"*. *(Baby "N",* 16 años).

"Dicen que no nos aventaron plomazos, pero a mí me aventaron dos, uno al aire y otro así, a la derecha, ya luego a todos los que nos agarraban nos subían al transporte oficial y nos empezaron a agarrar a cachazos". Decía *Luis "N"*, de 14 años de edad, al momento que mostraba su cara con dos heridas que dijo eran de cachazos.

"Nos agarraron y subieron a una camioneta y nos echaron boca abajo, uno por uno, casi no podíamos respirar… una chava fue la que ya se nos iba a morir, ahí ya llegamos a la agencia de San Juan de Aragón, nos quitaron celulares, carteras, dinero que ya no lo regresaron, ya no tengo celular".

¿Te recuerda algo? Ante todo esto, pregunto….

¿Quién dice que no hay represión en México?

¿Quién dice que no hay represión hacia los niños y niñas de este país?

¿Quién se atreve a afirmar que en México se respetan los derechos Humanos, o mejor aún, los Derechos de los niños y las niñas?

¿Quién no encuentra similitudes de lo narrado con los sucesos de Atenco, Oaxaca, Chiapas?

¿Quién niega que existan tácticas represivas contra la población por parte del gobierno mexicano?

¿Quién no se duele por estas muertes, quién no se indigna?
¿Quién afirma que el PRD o el gobierno del DF es de *izquierda*?
¿De qué *izquierda* estamos hablando?
¿Hay izquierdas asesinas?
¿Quién se atreve a sacar *raja* política de la muerte de 12 niñ@s?
¿Quién cree que el caso *"News Divine"* de violencia y asesinato a niños y niñas es el único?
¿Por qué negamos los hechos cotidianos de abuso sexual en contra de niños y niñas de este país? ¿Por qué olvidamos la explotación laboral infantil en minas, fábricas, campos de cultivo, en centros comerciales, en las calles?
¿Qué ha pasado con los casos de niñas acosadas, violadas y asesinadas por militares en Michoacán?
¿Quién cree que vive en un país (o en un mundo) donde se protege, cuida y respeta a la infancia? **¡YO NO!... ¿Y TÚ?**

P.D. Que las respuestas sean en honor de:

DANIEL ALÁN ASCORBE (15 AÑOS), **RAFAEL MORALES BRAVO** (17 AÑOS), **ERIKA ROCHA MARURI** (13 AÑOS), **ALEJANDRO PIEDRA EQUIVÍA** (14 AÑOS)

Asesinados por la policía del DF el día 30 de junio en los hechos del *News´s Divine*.

Y con saludos especiales a los niños y niñas zapatistas que día con día resisten los embates represivos del mal gobierno.

¡YA BASTA DE REPRESIÓN Y ASESINATO A LOS NIÑOS Y NIÑAS MÉXICO!
¡YA BASTA DE REPRESIÓN A LOS NIÑOS Y NIÑAS POBRES!
¡NO ALA CRIMINALIZACIÓN DE LA POBREZA Y A LA MOVILIZACIÓN SOCIAL!
¡DIFUNDE EN TODOS LOS ESPACIOS POSIBLES ESTOS CASOS!
¡NO TE QUEDES CALLADO! ¡DENUNCIA!

NIÑAS Y NIÑOS DE LA OTRA CAMPAÑA EN EL DF

"*CANTO A FIDEL*" (de Ernesto Guevara)



(poema escrito el 7 de julio de 1956 cuando se hallaba preso en la cárcel mexicana por su vinculación con el grupo de revolucionarios cubanos que se habían entrenado en México para reanudar la lucha armada en Cuba)

"VÁMONOS,
ARDIENTE PROFETA DE LA AURORA,
POR RECÓNDITOS SENDEROS INALÁMBRICOS
A LIBERAR EL VERDE CAIMÁN QUE TANTO AMAS."

"VÁMONOS,
DERROTANDO AFRENTAS CON LA FRENTE
PLENA DE MARTIANAS ESTRELLAS INSURRECTAS,
JUREMOS LOGRAR EL TRIUNFO O ENCONTRAR LA MUERTE.

CUANDO SUENE EL PRIMER DISPARO Y SE DESPIERTE
EN VIRGINAL ASOMBRO LA MANIGUA ENTERA
ALLÍ, A TU LADO, SERENOS COMBATIENTES,
NOS TENDRÁS.

CUANDO TU VOZ DERRAME HACIA LOS CUATRO VIENTOS
REFORMA AGRARIA, JUSTICIA, PAN, LIBERTAD,
ALLÍ, A TU LADO, CON IDÉNTICOS ACENTOS,
NOS TENDRÁS.

Y CUANDO LLEGUE AL FINAL DE LA JORNADA
LA SANITARIA OPERACIÓN CONTRA EL TIRANO,
ALLÍ, A TU LADO, AGUARDANDO LA POSTRER BATALLA,
NOS TENDRÁS."

"EL DÍA QUE LA FIERA SE LAME EL FLANCO HERIDO
DONDE EL DARDO NACIONALIZADOR LE DÉ,
ALLÍ, A TU LADO, CON EL CORAZÓN ALTIVO,
NOS TENDRÁS.

NO PIENSES QUE PUEDAN MENGUAR NUESTRA ENTEREZA
LAS DORADAS PULGAS ARMADAS DE REGALOS,
PEDIMOS UN FUSIL, SUS BALAS Y UNA PEÑA.
NADA MÁS.

Y SI EN NUESTRO CAMINO SE INTERPONE EL HIERRO,
PEDIMOS UN SUDARIO DE CUBANAS LÁGRIMAS
PARA QUE SE CUBRAN LOS GUERRILLEROS HUESOS
EN EL TRÁNSITO A LA HISTORIA AMERICANA.
NADA MÁS."



La VOZ del Anáhuac, publicación de adherentes de la Sexta Declaración de la Selva Lacandona y la Otra Campaña en Azcapotzalco. Espacio informativo libre, autónomo, solidario con las luchas de abajo y de izquierda; independiente del gobierno y de todos los partidos políticos.
Se puede ver en: ***http://kehuelga.org/revistas/lavozdelanahuac/***
Envía notas informativas, poemas, cuentos, testimonios, cartas, imágenes para su publicación en estas páginas a los correos electrónicos:

laotraazcapotzalco@yahoo.com.mx
Alfredo Álvarez: *yacko328@hotmail.com;*
Amparo González: *donatella_666@hotmail.com*;
Luisa Gaspar: 5347-1978, *kemapato@yahoo.com.mx;*
Sergio Luna: *caracolmusic@yahoo.com.mx*;
Guillermo Palacios: 5394-2670, 04455-3467-7786, *guillerfz68@yahoo.com.mx*

INFÓRMATE EN LAS PÁGINAS DE LOS MEDIOS LIBRES:







http://www.ezln.org, http://www.enlacezapatista.ezln.org.mx, http://www.zeztainternacional.ezln.org.mx, http://www.radioinsurgente.org, http://www.kehuelga.org, http://www.revistarebeldia.org, http://www.mexico.indymedia.org, http://www.vientos.info/cml, http://www.rebelion.org, http://www.asambleapopulardeoaxaca.com

HAY MUCHAS MANERAS DE MATAR

-**Bertolt Brecht**, poeta alemán-

PUEDEN METERTE UN CUCHILLO EN EL VIENTRE,
QUITARTE EL PAN,
NO CURARTE DE UNA ENFERMEDAD,
METERTE EN UNA MALA VIVIENDA,
EMPUJARTE HASTA EL SUICIDIO,
TORTURARTE HASTA LA MUERTE
POR MEDIO DEL TRABAJO,
LLEVARTE A LA GUERRA, ETC...

SÓLO POCAS DE ESTAS COSAS
ESTÁN PROHIBIDAS EN NUESTRO ESTADO.